



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.mpuertocortes.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA el acta número dos (2) de Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de Febrero del año dos mil veintidós y que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés Departamento de Cortés; siendo las 9:00 a.m. Reunidos en el salón de Sesiones Erin Omar Galeas del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales con asistencia del Vice- Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Caña y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón; Elmer Adalid Guerrero López; Iveth Jarely Arzú Sandoval; José Antonio Montalván Villafranca; Israel Bú Zuniga; Wendy Giseel Revelo Meraz; Jessica Suyapa Amador Sosa; Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez; Elean López Gómez; Emelda Villatoro Villatoro; contándose con la presencia de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia Nora Osiris Velásquez y de los funcionarios Municipales Reina Alicia Soler, Auditora Municipal y Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal; por ante la Secretaria por Ley P.M. Iris Danuvia Cruz Vilches, que dá fé desarrollándose la sesión de la siguiente manera: **PRIMERO:** Comprobación del quórum y apertura de la sesión con la invocación a Dios por la Lic. Reina Alicia Soler, Auditora Municipal. A continuación se rindió un minuto de silencio en memoria del Secretario Municipal (Q.D.D.G.) Abogado Douglas Osvaldo Urutia y demás compañeros que han fallecido. Seguidamente la Alcaldesa Municipal solicito a la Secretaria por Ley que comprobara la existencia del quorum, informando la Secretaria por Ley que se encuentran presentes el cien por ciento de los miembros corporativos con derecho a voz y voto que integran la Corporación Municipal, por lo que se reúne el quórum requerido para la apertura de la sesión, la Alcaldesa dio por abierta la misma. **SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. La Alcaldesa Municipal sometió a consideración la agenda para la sesión de este día de la siguiente manera: Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión; Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda; Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; Cuarto: Nombramiento de comisiones 2022; Quinto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Lic. Reina A. Soler, Auditora Municipal; Asunto: actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual de la Unidad de Auditoría Interna mes de Enero 2022; b) De: Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal, ; Asunto: Informe de Tesorería de movimiento caja y banco correspondiente al Mes de enero 2022; c) De: Lic. Reina Alicia Soler, Auditora Interna Municipal; Asunto: Oficio No. 014-UAI-MPC-2022; d) De: Unidad de Supervisión y Control Local- Comisión Municipal de Agua y Saneamiento; Asunto: Informe período del 01 de Julio al 31 de Diciembre 2021.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.mpuertocortes.com



Sexto: Lectura de la correspondencia. Resoluciones. a) Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Puerto Cortés y FERTIAGRHO/ FERTICA para el cumplimiento de las medidas ambientales No. 86 de la resolución No. 079-2016/ LA-007-2017 emitida por la Municipalidad de Puerto Cortés. Séptimo: Asuntos Varios; Octavo: Cierre de la sesión; una vez discutida la agenda se aprobó por unanimidad. **TERCERO.-** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, se sometió a consideración de los miembros presentes el acta de la sesión anterior, la que una vez discutida se aprobó por unanimidad con las siguientes enmiendas: En el Punto Tercero lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario IV trimestre/2021; Informe del 01 al 24 de Enero /2022; rendición de cuentas de cada uno y subsanación III Trimestre/2021 deberá leerse: Que el regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo manifestó que en vez de salvar su voto él vota en contra; por lo cual hace la corrección basada en el artículo 35, manifestando que su voto es en contra ya que era competencia de la administración y corporación anterior y además por encontrarse varias inconsistencias en los valores totales o subtotales; y en el mismo punto Tercero se hace el agregado en cuanto a lo expresado por la regidora Emelda Villatoro Villatoro "donde manifestó que en el Presupuesto se pagó 650,000.00 por el arreglo de la carretera Ramal- Lima que comprende de Guanacastales a Manacalito y no fue ejecutado. **CUARTO. -** Nombramiento de las diferentes comisiones. La Alcaldesa Municipal hizo entrega a los miembros corporativos una vez consensuadas las comisiones de trabajo ; aprobando la Corporación Municipal por unanimidad, que las mismas se integren de la siguiente manera: **COMISION DE EDUCACION** María Luisa Martell Coordinadora, Jessica Suyapa Amador Sosa, Sub- Coordinadora, Emelda Villatoro Villatoro, Boris Eduardo de Romano Vallecillo, Iveth Jarely Arzú Sandoval; **COMISION DE SALUD** : Elmer Adalid Guerrero López, Coordinador; Iveth Jarely Arzú Sandoval Sub- Coordinadora, José Antonio Montalván Villafranca, Omar Giancarlo Rodríguez, Jessica Suyapa Amador Sosa, Emilio José Montoya Calderón, Wendy Giseel Revelo Meraz y Elean López Gómez; **COMISION DE TIERRAS:** Omar Giancarlo Rodríguez Caña, Coordinador Wendy Giseel Revelo Meraz, Sub-Coordinadora, Elean López Gómez, José Antonio Montalván Villafranca, Emelda Villatoro Villatoro, Jessica Suyapa Amador Sosa, y Boris Eduardo de Romano Vallecillo; **COMISION DE FINANZAS:** María Luisa Martell Canizales, Coordinadora, Boris Eduardo de Romano Vallecillo, sub-coordinador; Wendy Giseel Revelo Meraz, José Antonio Montalván Villafranca, Iveth Jarely Arzú Sandoval, Elean López Gómez ; **COMISION DE SEGURIDAD:** María Luisa Martell Canizales, coordinadora; Emilio José Montoya Calderón , Sub-coordinador, Elmer Adalid Guerrero López, José Antonio Montalván

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

D



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



Villafranca; **COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO:** Wendy Giseel Revelo Meraz, Coordinadora, Israel Bú Zuniga, Sub-Coordinador, Omar Giancarlo Rodriguez Caña, Emelda Villatoro Villatoro, Emilio José Montoya Calderón ; **COMISION DE AYUDAS :** Boris Eduardo de Romano Vallecillo Coordinador; Jessica Suyapa Amador Sosa Sub coordinadora, María Luisa Martell, Wendy Giseel Revelo Meraz, Emilio José Montoya Calderón , Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, José Antonio Montalván , Israel Bú Zuniga ; **REPRESENTANTES ANTE IMDEPOR :** Israel Bú Zuniga, Jessica Suyapa Amador Sosa, Elean López Gómez ; **REPRESENTANTE ANTE COMISION DE VIALIDAD Y TRANSPORTE :** María Luisa Martell, Coordinadora; Boris Eduardo de Romano Vallecillo, Israel Bú Zuniga, Elmer Adalid Guerrero López, Emilio José Montoya Calderón, José Antonio Montalván y Wendy Giseel Revelo Meraz; **REPRESENTANTES COMISION MUNICIPAL AGUA Y SANEAMIENTO (COMAS)** Elmer Adalid Guerrero López, Emilio José Montoya Calderón, Boris Eduardo de Romano Vallecillo, Emelda Villatoro Villatoro, Elean López Gómez, **COMISION DE LICITACIONES Y SEGUIMIENTO:** Omar Giancarlo Rodriguez, coordinador; José Antonio Montalván, sub-coordinador, Wendy Giseel Revelo Meraz, Emilio José Montoya Calderón, Elean López Gómez, Boris Eduardo de Romano Vallecillo y Jessica Suyapa Amador Sosa. La regidora Iveth Arzú manifiesta que como sub coordinadora de Salud esta en representación de una población que les ha elegido y confiado en ellos conociendo las necesidades de Salud trabajara por cada una de ellas y se pone a disposición de acatar todas las directrices que sean asignadas por la máxima autoridad; manifestando la regidora Elean López que estas comisiones cada año se estarán ratificando lo que quedo aprobado en la sesión anterior por los miembros corporativos. **QUINTO.** - Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Lic. Reina A. Soler, Auditora Interna Municipal; Asunto: actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual de la Unidad de Auditoría Interna mes de Enero 2022; La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Dar por recibido el informe presentado por la unidad de Auditoría Interna mes de Enero 2022; b) De : Lic. Irma Estrada, tesorera Municipal; Asunto: Informe de tesorería de movimiento caja y bancos correspondiente al mes de Enero 2022; la Corporación Municipal acuerda dar por recibido el informe de movimiento caja y bancos remitido por la Tesorera Municipal. Hace uso de la palabra el regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo y consulta sobre el movimiento de caja y banco en el mes de Enero como es que el saldo inicial debería ir reflejado; si se hace una comparación de la sesión anterior a la actual el saldo inicial no hay una referencia a donde se vaya ejecutando la suma que debería ir ya que siempre aparece en la primer línea de los saldos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



iniciales la misma cantidad que apareció en la sesión anterior en la que debería ir actualizándose poco a poco con la suma depósitos y egresos para dar saldo total. A lo que dice el Vice- Alcalde que cuando se habla de saldo inicial es lo que quedo del mes de diciembre se colocan los ingresos y egresos y el saldo al 31 de enero; a lo que dice el regidor Boris Eduardo Vallecillo que hubo movimiento del 01 al 24 de Enero y no aparece reflejado ; manifestando el Vice Alcalde que eso fue por el cierre de la Corporación anterior; la Tesorera Municipal Irma Estrada informa que cuando se presentan estos informes se pone el saldo inicial con el que se cierra el mes anterior, los depósitos del mes que se están presentando y todos los ingresos del mes ya que el resto se va presentar el otro mes y lo del 24 de enero fue un informe para la transición ya siempre se va presentar informes mensuales ; asimismo el regidor Boris Eduardo Vallecillo manifiesta que como en ese movimiento del 1 al 24 de Enero aparecía que los depósitos andaban aproximadamente en 38 millones quiere saber si en los depósitos ya están incluidos los 38 y que reflejan un total al final de 52 millones al mes a lo que dice la Tesorera Municipal que al final de enero esta incluido hasta lo del 24 de Enero. El Vice- Alcalde manifiesta que lo más interesante de este informe de caja es que aparece en Banpais la tasa de Bomberos tiene 12.5 millones de lempiras al 31 de enero y que se debería de buscar los lineamientos y legalidad necesaria para la preparación del proyecto de Estación de bomberos ; y como comisión de licitaciones y con el apoyo de la Alcaldesa buscar como presupuestar esa estación de bomberos en tierra firme para una etapa inicial; a lo que dice la Alcaldesa que ya esta en trámite con los bomberos y OPC ya se están haciendo las gestiones para su construcción en Colinas del Norte; el regidor José Antonio Montalván manifiesta que se le debe consultar a los bomberos ya que ellos tienen manteniendo de sus vehículos o si quieren adquirir otro equipo ya que todavía estamos en pandemia dar prioridad a este punto para hacer uso de ese fondo y lo que quede poner la Municipalidad la contraparte para la subestación . c) De: Reina A. Soler, Auditora Municipal; Asunto: Oficio No. 014-UAI-MPC-2022; La Corporación Municipal acuerda dar por recibido el Oficio No. 014-UAI- MPC-2022 remitido por la Auditora Municipal; el regidor Boris Eduardo Vallecillo consulta sobre la recomendación No. 2 de la Corporación Municipal las observaciones que hace la Auditora referente a la transferencia del 90% Cuerpo de Bomberos del ingreso recibido por la Municipalidad lo que sería bueno porque esta institución habría que ver el salario de ellos el aumento referente al cuerpo de bomberos y que no sufran este atraso; a lo que responde la Lic. Reina Soler, Auditora Municipal quien manifiesta que esta recomendación que dejo el tribunal cuando el tribunal no se

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com

daba el 90% pero ahora si se esta cumpliendo esta recomendación la que aparece parcialmente ejecutada ya que esta en el 90% y ya se le entregó al Cuerpo de Bomberos pero esta pendiente que la Corporación conjuntamente con la Secretaría en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y el Cuerpo de Bomberos en relación al convenio que fue suscrito para la administración, operación y mantenimiento del servicio del Cuerpo de bomberos eso es algo que la Corporación debe tratar para que se firme el convenio o se haga el traspaso. **d)** De: Unidad de Supervisión y Control Local - Comisión Municipal de Agua y Saneamiento; Asunto: Informe período de 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2021; La Corporación Municipal acuerda dar por recibido el informe de la Unidad de supervisión y control local- Comisión Municipal de agua y saneamiento remitido por el Ing. Vladimir Padilla Director Ejecutivo USCL. **SEXTO.** - Lectura de la correspondencia. Resoluciones a) Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Puerto Cortés y Fertiagro/ Fertica para el cumplimiento de las medidas ambientales No. 86 de la resolución No. 079-2016/ LA -007-2017 emitida por la Municipalidad de Puerto Cortés; ampliando el tema la Alcaldesa Municipal informa que la ley manda que todo convenio de cooperación que se haga con otras instituciones tiene que ser aprobado por la Corporación Municipal; el regidor Elmer Guerrero hace uso de la palabra y manifiesta que antes de aprobar este convenio sugiere que estas empresas den informes de las medidas que han adoptado en los años anteriores ya que se les están dando algunos beneficios y realmente no les consta; en el caso de la resolución que no conocen, la que debería haber estado incluida en el convenio para saber cuál es el fondo del mismo para estar seguros cuales son los beneficios que ellos obtienen y cuales son los beneficios que la población obtiene; hace uso de la palabra la Abg. Tania Castro Procuradora Ambiental quien dice que todas las empresas que ejercen sus actividades en el Municipio son sujetas de medidas de control ambiental algunas empresas que tienen licencias emitidas por la Secretaría de energía Recursos Naturales Ambiente y Minas y otras que con ocasión del convenio de descentralización y la reforma de la Ley General del Ambiente a partir del 2011 se han emitido licencias en esta Municipalidad; en este caso esta es una licencia emitida por la Secretaría tanto en las resoluciones que emita la Secretaría de Energía y Recursos Naturales como las emitidas por la Municipalidad de Puerto Cortés dentro de las medidas se establece una que las empresas deben emitir un convenio de cooperación con la Municipalidad de Puerto Cortés que es la Municipalidad donde ejercen sus actividades que realizan dentro del Municipio; en este caso esta empresa tiene una propuesta de convenio de cooperación pero

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



esta a disposición de la corporación que la analicen y si consideran que la propuesta es adecuada esta en la Corporación admitirla o rechazarla siendo esto una medida que se incluye dentro de todas las resoluciones que emite tanto la Secretaría como la Municipalidad por las actividades que ejercen dentro del Municipio. Asimismo, el regidor Boris Eduardo Vallecillo agradece la participación de la Abg. Tania Castro manifiesta que sería bueno que este convenio se socialice con ellos y que hagan propuestas mas en competencia al territorio Municipal y no a temas de papelería, sillas ya que se tiene suficiente presupuesto de lo que egresa a la Municipalidad para poder suplir las necesidades de varios departamentos; por lo que sugiere establecer una conversación con ellos y que les hagan llegar una propuesta para fortalecer a la ciudadanía de Puerto Cortés en cualquier otro aspecto; la regidora Iveth Jarely Arzú manifiesta que buscando el bienestar y por la preocupación de la salud recomienda una estricta supervisión para no tener repercusión al futuro y se compromete a ser parte de la supervisión para que se lleve de la mejor manera ; a lo que dice la Abg. Tania Castro y hace un agregado manifestando que el Departamento Ambiental ejerce controles a todas las empresas del municipio y se programan las auditorias de forma anual y se les hace un seguimiento para que cumplan con los plazos en forma corta o mediano plazo; asimismo existe el caso de las denuncias que si hay algo que denuncia la ciudadanía o los técnicos que trabajan en el departamento se dan cuenta que hay alguna irregularidad son evacuadas de oficio ,por lo que si hay controles y seguimiento. El regidor Israel Bu Zuniga manifiesta que si es necesario hacer un estudio y someterlo a una revisión de Corporación porque han estado con las mismas proyecciones, y sugiere consensuar con la Corporación que las ayudas y con lo que ellos se proyectan sea a beneficio del pueblo; el regidor José Antonio Montalván informa que esta empresa esta al día con sus impuestos manifestando que es una empresa grande y que el producto lo sacan con equipo pesado y hay algún tipo de daño a la estructura de concreto que hay en esa zona y si le gustaría que se reunieran con ellos y hacerles ver que sería bueno que tuvieran mejor proyección social a la comunidad. Una vez finalizada la exposición de la Abg. Tania Castro , la Alcaldesa Municipal sugiere y viendo la inquietud de los miembros corporativos concertar una reunión de trabajo con el representante de la empresa que presenten ellos una propuesta juntamente con los corporativos y poderse complementar en ese sentido y llegar a un acuerdo con la Corporación y representante de la empresa siendo la Abg. Tania Castro el enlace para concertar la reunión una vez presenten en Secretaría en que área para que sea el canal el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



Departamento Municipal Ambiental. **SEPTIMO. - ASUNTOS VARIOS.** a) La Alcaldesa Municipal informa que la Gerencia de Planificación y Desarrollo solicita que para el 17 de Marzo se realice el Cabildo Rendición de Cuentas Fondo de Tasa de Salud a las 3:00 p.m. La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar la celebración de un Cabildo Abierto para el día jueves 17 de Marzo del presente año a las 3: 00 p.m. a realizarse en el salón consistorial del Palacio Municipal con el propósito de presentar Informe de Rendición de cuentas Fondos Tasa de Salud.; el que será coordinado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo con el auxilio de Gerencia de Comunicaciones. b) la regidora Wendy Giseel Revelo solicita que se hagan inspecciones a los cuerpos de agua que están alrededor del relleno sanitario en virtud que el año pasado que se estuvo por la zona se detecto muchas personas con cancer y también están cultivando alimentos pero los vecinos se quejan que ha cambiado el color y el olor del agua y sería conveniente ir a tomar muestras y ver si hay contaminación de estas fuentes de agua; asimismo respecto ese sector los vecinos se quejan y le han hecho llegar la solicitud manifestándole que se repara solamente el acceso directo al relleno sanitario; por lo que solicitan que repare la calle hasta el fondo y que se tomara en cuenta la petición de los vecinos de ese sector ; asimismo manifiesta que le gustaría que se le diera seguimiento ya que en las últimas sesiones de Corporación pasadas se había definido que los salarios que habían quedado pendiente de el ex regidor Dany Díaz Jiménez se utilizaran en la construcción de un centro de Salud en el sector de Tramade lo que no se incluyó en el Presupuesto; a lo que le pregunta la Alcaldesa Municipal que cuando se habla de los sueldos en el caso específico de ex regidor Dany Diaz (Q.D.D.G.) es el tiempo que el no estuvo? a lo que dice la regidora Wendy Revelo que es el tiempo que estuvo la vacante de los meses de Enero a Agosto, informando la Alcaldesa que no se puede porque en ese tiempo pudieron haber nombrado o nó un sustituto; por lo que se hizo la consulta al respecto en virtud de ser es sueldo que no se sabia porque era por fallecimiento; manifestando que actualmente si se puede colocarlo el siguiente año en el Presupuesto como un proyecto que sería de beneficio para esa comunidad; por lo que dice la regidora Wendy Revelo que se mencionó este tema en la sesión anterior porque ella solicito que ese presupuesto que ya estaba asignado a salarios no se perdiera y se fuera al gasto sino que se tomara una decisión ya que se estaba a tiempo y que este proyecto sería para beneficiar una comunidad que es bastante grande y a las aledañas; el Vice- Alcalde manifiesta que lo que dice la regidora Wendy Revelo es válido en el aspecto del proyecto , pero no se fue al gasto y es lo que esta reflejado en los 65 millones que quedaron , por lo que n o puede ir al gasto lo que no se

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

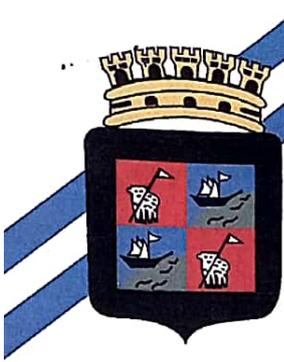
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



consume, por lo que se puede hacer pero con los ingresos de este año. Manifestando la regidora Wendy Revelo que no hay un seguimiento de lo que se trata en las sesiones de Corporación porque lo que ellos quieren incorporar en las sesiones no se toma en cuenta ya que esto quedo aprobado y no se le ha dado seguimiento; así que les pide que tomen en cuenta cada una de sus ideas y la de sus compañeros ya que son importantes porque van en beneficio de la comunidad; asimismo menciona que se presentaron 69 millones de los ingresos extraordinarios y se aprobaron, esto quiere decir que dentro de esos 69 millones tuvo que haber sido incluido este proyecto que mas o menos la cantidad anda oscilando de L. 400,000.00 que es el mínimo porcentaje; por lo que solicita que este año se retome y se trabaje en eso; el regidor José Antonio Villafranca manifiesta que la comisión de Licitación y seguimiento solicita a los miembros de esa comisión darle seguimiento a estos puntos específicos y que se pueden cumplir las expectativas de lo que solicitan; y hace la observación que no solo serían L. 400,000.00 para hacer la construcción del edificio sino también el presupuesto con que tendrían que contar para el pago de la enfermera, el médico, como se va suplir los medicamentos, se tiene que ver esa situación y con la tasa de salud ver y buscar alternativas de soluciones. c) La regidora Iveth Jarely Arzú hace hincapié en cuanto a la comisión de salud sabiendo que se tiene pendiente todavía la tasa de salud, y manifiesta que le gustaría que como comisión se hicieran presente ante las autoridades del Hospital del Área y ver las necesidades para darle una respuesta a la población. La regidora Emelda Villatoro hace uso de la palabra y manifiesta que en Kele Kele fue nombrado un médico para dar consulta pero le informan que no se ha hecho presente parece que esta cobrando sueldo y no se ha presentado a trabajar; asimismo le preocupa que no hay vacunas para los niños en los centros de salud en Kele Kele y Calán por lo que solicita y ya que ahora esta conformada la comisión de Salud poder trabajar en eso; la regidora Wendy Revelo en cuanto a lo que dijo el regidor José Antonio Montalván manifiesta que es cierto que no solo es levantar las paredes del edificio, se sabe que hay que preparar el centro de salud con camillas y todo lo que se necesita, pero les recuerda que aquí hay una empresa muy grande que esta explotando los suelos y tiene un compromiso directo con esta Municipalidad y que tiene entendido que ellos entregan dinero para apoyar a la comunidad entonces de ese dinero que Agrecasa entrega se puede contratar un médico a medio tiempo y una enfermera en un horario completo y luego los medicamentos pueden salir de la Tasa de Salud lo importante es comenzar, pero si se habla y se deja los proyectos no se terminan de concretar. Y para finalizar la Alcaldesa Municipal anima a todas las comisiones a trabajar en

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com

beneficio de la comunidad y le manifestó a la regidora Emelda Villatoro Villatoro que le investigara el nombre para saber si el médico esta pagado por la secretaria o por la Municipalidad; y lo otro para para la regidora Iveth Arzú le solicita que la entrega de los medicamentos no solamente es para el hospital de Área sino a todos los centros de salud a nivel del Municipio ya que a todos asisten personas; y les motiva para hacer visitas a los centros de salud para poder trabajar con la comisión de la Tasa de Salud en cada uno de ellos. En cuanto a lo solicitado por la regidora Wendy se le dará instrucciones al departamento de Mantenimiento Vial; el regidor Boris Eduardo Vallecillo manifiesta en cuanto al tema de salud que al momento que se ejecute la entrega de los medicamentos no solo dejar constancia en fotografías sino darle seguimiento para que no se pierdan los materiales y los medicamentos ya por las múltiples denuncias que hay donde manifiestan que hay preferencia en algunas personas en el área de bodega, y hace la observación que lo que entrega la tasa de salud de es competencia de la Corporación Municipal ; por lo que solicita que si se donan camillas, maquinaria, se le dé continuidad por lo menos mínimo cada tres meses y ver que en los inventarios de salud este reflejado los centros de salud los hospitales o cualquier lugar donde de entregue por parte de la Municipalidad; siempre en el tema manifiesta lo del Centro de Salud de Puerto Cortés donde dice que el presupuesto quedo aprobado en la Corporación anterior y la ejecución de ese proyecto y el centro de Salud Cornelio Moncada continua en espera, por lo que sugiere solicitar la revisión el planeamiento, la demolición cómo va el proceso de construcción ; donde manifiesta la Alcaldesa Municipal que se reunirá con Gerencia Técnica para que le un informe de ese proyecto. Sobre el tema el regidor Emilio Montoya manifiesta en cuanto al Centro de Salud informa que hay un procedimiento antes de la ejecución y este proyecto está a 12 meses en los cuales la constructora tienen que cumplir con lo establecido en ese tiempo. **OCTAVO.** - Cierre de la sesión. No habiendo mas de que tratar de cerró la sesión siendo las diez de la mañana.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veintidós.



Abg. Mayra Sánchez Gámez Pineda
Secretaría Municipal

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.